



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

---

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 01 de julio de 2014

## **ACUERDA IPN CON IFT DESARROLLO TECNOLÓGICO EN TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN**

- **La Directora General del Instituto Politécnico Nacional, Yoloxóchitl Bustamante Díez, y el Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, firmaron un convenio general de colaboración**

### **C-167**

Con la finalidad de impulsar la preparación de recursos humanos altamente capacitados, así como la realización conjunta de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) firmaron un convenio general de colaboración con una vigencia de cinco años.

El documento suscrito por la Directora General del IPN, Yoloxóchitl Bustamante Díez, y el Comisionado Presidente del IFT, Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, prevé el apoyo a la operación del Centro de Excelencia de esta casa de estudios, que cuenta con reconocimiento de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y está orientado a satisfacer necesidades de capacitación y desarrollo de talento humano.

Durante una ceremonia efectuada en la Sala de Ex Directores Generales del Politécnico, en la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos” en Zacatenco, Bustamante Díez

aseguró que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) representan la convergencia entre la infraestructura de telecomunicaciones, los distintos medios de comunicación y las aplicaciones informáticas.

Resaltó que ambos campos se constituyen como herramientas altamente eficientes para detonar la productividad y la competitividad; “son motor del proceso de industrialización y la vía para disminuir la brecha digital existente entre los ciudadanos”.

La Titular del IPN precisó que Instituto Federal de Telecomunicaciones es una entidad de reciente creación que nos habla del interés de los mexicanos por contar con los organismos públicos más idóneos y modernos para insertarnos con éxito en la era de la globalización y en la sociedad del conocimiento.

“Por ello, resulta fundamental la convergencia de voluntades que hoy formalizamos para impulsar la preparación de recursos humanos altamente capacitados en su estudio y sus aplicaciones”, subrayó la Directora General del Politécnico.

A su vez, el Comisionado Presidente del IFT, Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, expresó que “tenemos la convicción de que es necesario sumar esfuerzos institucionales”. En ese sentido, manifestó que el IFT busca acercamientos con el Politécnico, que es una de las instituciones más reconocidas en el ámbito académico en cuanto a la formación de talento técnico para el país, “que debemos aprovechar en el esfuerzo cotidiano de darle a México mejores oportunidades”.

En ese sentido, destacó la importancia del desarrollo tecnológico y la innovación en los sectores de las telecomunicaciones, que no sólo han cambiado los hábitos de consumo, sino además las condiciones y la calidad de vida de quienes tienen acceso a ellos, porque a través de sus servicios se pueden ejercer derechos como la libertad de expresión, a la información, participar en la actividad económica, ejercer democracia y educar, entre otros.

Contreras Saldívar dijo que es de suma importancia para el IFT estar cerca y en constante diálogo con la academia y la investigación, para aprovechar lo que instituciones

como el Politécnico pueden aportar al sector, a fin de concretar los objetivos de la reforma constitucional que es el desarrollo eficiente de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión en beneficio de los usuarios.

En tanto, el Secretario General del IPN, Fernando Arellano Calderón, mencionó que gobierno, academia y sociedad civil deben sumar esfuerzos para la construcción de un mejor país en materia de telecomunicaciones y medios de radiodifusión, de ahí que el convenio permitirá el máximo aprovechamiento del talento humano y de los recursos materiales y financieros del Politécnico y el IFT.

Respecto al acuerdo, la Abogada General de esta casa de estudios, Adriana Campos López, señaló que el convenio establece, además de la formación de recursos humanos y el desarrollo de investigación, la participación en foros y organismos nacionales e internacionales, así como la operación de proyectos y acciones para coadyuvar en las nuevas directrices que establezca la ley en la materia.

En la ceremonia estuvieron presentes el Director del Centro de Desarrollo Aeroespacial IPN, Sergio Viñals Padilla, y por el IFT, los comisionados Mario Germán Fromow Ragel y Ernesto Estrada González; el Director General de Vinculación Institucional, Eduardo Álvarez Ponce, y la Directora General de Consultoría Jurídica, Paulina Martínez Youn.

**===000===**